

PPOUESTA PEDAGOGICA DE LA ASIGNATURA

Derecho de Infancia, familia y cuestión penal

EQUIPO DOCENTE:

Prof. Titular: Abog. Gabriel Mauro Ariel VITALE

Profes. Adjunta: Abog. Cecilia Inés Abalos

JTP: Lic. Juan Manuel introzzi

Auxiliares Diplomados:

Lic. Ana julia CAPORALE

Lic. Martina IRIBARNE

Abog. Ramiro Madera

Lic. Cintia RAMOS

Abog. Jimena Rodriguez

FUNDAMENTACION

La propuesta pedagógica de este año 2018 se inserta en un contexto donde la formación en **la Facultad de Trabajo Social**, está siendo repensada y problematizada en un proceso de reforma del plan de estudios. Será dicatada por primera vez para quienes cursan en el nuevo plan, por lo que se ha adaptado a los nuevos contenidos mínimos.

En este contexto, la cátedra propone continuar haciendo su aporte desde la perspectiva de derechos humanos para el análisis de algunas problemáticas que resultan de interés para la formación del trabajo social, de manera de problematizar la cotidianeidad de los derechos, así como pensar herramientas para la futura intervención profesional.

La asignatura está situada en el cuarto año de la carrera. Las y los estudiantes han comenzado su formación de grado, y se encuentran en un enclave, donde comienza a vislumbrarse el ejercicio profesional.

La experiencia de trabajo de los últimos años de **la cátedra** se ha reformulado constantemente en función de los cambios estructurales operados en la política pública universitaria así como en la conformación de la cátedra, y en la conformación del grupo de estudiantes que cursan la asignatura.

La cátedra está conformada por abogadas, abogados y trabajadoras y trabajadores sociales. Esta conformación permite pensar el proceso de enseñanza de manera transdisciplinaria.

Habitualmente, resultan de dificultosa lectura y análisis **los textos normativos**, para quienes no están habituados a este tipo de contenidos, por lo que se deben pensar formas de abordaje de los temas que permitan al alumno comprender las implicancias que pueden tener las interpretaciones de la normativa, y la importancia del análisis del discurso contenido en contexto.

Es habitual que **las y los estudiantes** al comenzar la cursada manifiesten su preocupación por el análisis de textos normativos o leyes. Proponemos pensar la bibliografía de manera que permita a los estudiantes problematizar los contenidos de la asignatura pensando la intervención profesional en clave de derechos. Para ello, la organización del material está pensada de manera que articule la teoría con situaciones concretas de abordaje profesional. Se refuerza la bibliografía con fichas de cátedra, para propiciar estos entendimientos.

Cambios normativos:

Desde el año 2005 se han sancionado una serie de leyes que tienden a adecuar la normativa interna a los compromisos internacionales en relación a los derechos humanos.

Sumado a ello, los cambios jurisprudenciales impactan en la interpretación que podemos hacer de dicha normativa. Esto genera la necesidad de pensar análisis situacionales en el encuentro áulico, que complementen a las estrategias de enseñanza diseñadas al comenzar el año, de manera de explorar las problemáticas de una manera dinámica, teniendo en cuenta el contexto.

En el contexto actual de reformas pensadas en función de políticas neoliberales

Adscriptos en formación:

Se ha sostenido la adscripción de dos estudiantes que finaliza este año.

Espacio pedagógico:

- 1) Espacio teórico-práctico: conformado por
 - a) Clases expositivas teóricas y
 - b) Trabajos prácticos

d) Clase de apoyo (lunes de 16 a 18)

2) Espacio de jornadas de encuentro y producción con los diferentes actores de la práctica.

El ESPACIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

Espacio vertebrador de la formación académica que contiene y posibilita la apropiación de la diversidad de saberes en términos teóricos y metodológicos que el Equipo docente junto a los estudiantes pongan en cuestión y se dividen en:

a) Clases expositivas:

Desarrollo teórico de núcleos temáticos contenidos en el Programa y desarrollo teórico de temáticas emergentes que atraviesan la totalidad de la realidad en donde transcurren las Prácticas de Formación Profesional.

Están coordinados por el Profesor Titular a cargo de la cátedra con participación de docentes del Equipo de Cátedra y de docentes invitados. Se desarrollarán los días miércoles de 18 a 20 hs y,

b) Trabajos prácticos:

Es un espacio de análisis y problematización de los temas desarrollados a partir del trabajo de los textos bibliográficos con relación a los espacios de inserción de los estudiantes en terreno. Los mismos deberán dar cuenta de la construcción de las mediaciones conceptuales pertinentes entre el Derecho y el Trabajo Social. Se materializan los momentos de la producción de conocimiento desde la acción reflexionada; interpelada desde la teoría. Se desarrollarán los días jueves de 16 a 18 hs y de 20 a 22hs, y los días sábados de 10 a 12.

El desarrollo en el tiempo de la propuesta pedagógica está pensada de manera que en el mismo momento se aborden las mismas problemáticas en los talleres, de manera de respetar un cronograma común y prediseñado.

Sin embargo, la primera parte de la cursada, busca reconocer las características del grupo, relevando sus necesidades y sus intereses en relación a su formación y a su proyecto profesional.

La perspectiva para el desarrollo de esta propuesta pedagógica se relaciona con la posibilidad de pensar a las y los estudiantes, más allá de su significado individual, teniendo presente sus posibilidades de inserción, estudio y desarrollo como colectivo.

Establecer una relación fluida con el alumno viene a ser un paso indispensable para poder proyectar sus necesidades con la materia en sentido estricto.

Como hemos dicho, en este espacio existe un acompañamiento docente a través del uso de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones.

Espacio de consulta:

Todos los lunes de 16 a 18 horas en el gabinete 3 de la Facultad se conformo el espacio de consultas para estudiantes libres, o estudiantes en general.

1) Organización de la bibliografía:

Existe abundante bibliografía en relación a las problemáticas abordadas por el programa de la asignatura, pero no la hay específica sobre intervención desde el trabajo social, atendiendo la perspectiva interdisciplinaria, y teniendo como eje la actualización normativa que impacta sobre pensada desde el abordaje de casos como herramienta para el análisis de la teoría. Pensamos la organización de la bibliografía de la materia de la siguiente manera.

I) Publicaciones que abordan los temas.

II) Normativa actualizada

III) Fichas de cátedra.

Las fichas de cátedra, buscan a través de un lenguaje ameno analizar los textos en relación a la normativa de reciente aprobación, o bien, analizar esta última, pensando su impacto en la práctica profesional.

Creemos que con ello, se logra un texto útil para la cursada, pero también para otras materias, que abordan la problemática desde perspectivas complementarias.

EvaluacionLa evaluación será parte del proceso de aprendizaje. En línea con el cambio en el régimen de cursada.

EvaluacionLa evaluación será parte del proceso de aprendizaje. En línea con el cambio en el régimen de cursada.

Para sostener la promoción deberán quienes cursen deberán aprobar el primer examen parcial en la primera presentación o en la primera instancia recuperatoria.

Las condiciones para la aprobación de la materia por promoción implican la presencia en el 80 % de las teóricas y de las clases prácticas, así como la aprobación con nota superior a 6 de los exámenes parciales.

Correo electrónico de contacto para las y los estudiantes: cyabalos@yahoo.com.ar